

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COBERTURA ASESORES CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de febrero de 2019, en el domicilio de la compañía situado en las calles Lorenzo Ghiberti casa 7 y Valdivia., a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía COBERTURA ASESORES CIA. LTDA. Conformada por:

| ORD | SOCIOS | C.I.P.A.S | No. PARTICIPACIONES | VALOR | | % |
|----------------|---------------------------------|------------|---------------------|----------|------------------|----------------|
| | | | | UNITARIO | TOTAL | |
| 1 | MORILLO BALDEON JOSE ANTONIO | 1200282232 | 4152 | 1 | 4.152.00 | 12.00% |
| 2 | MORILLO CEPEDA ALFONSO WLADIMIR | 1709027092 | 346 | 1 | 346.00 | 1.00% |
| 3 | PONCE CEPEDA MARIANA YONIA | 1709041477 | 30402 | 1 | 30.102.00 | 87.00% |
| TOTALES | | | 34600 | | 34.600.00 | 100.00% |

Amparados en los Art. 234 y 238 de la Ley de Compañías, y en el Art. 29 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, se instalan en sesión ordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día, el que es puesto a consideración de los señores socios para su conocimiento y aprobación.

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada, reunida y facultada para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad sin necesidad de convocatoria por la prensa.

Preside la junta el señor José Antonio Morillo Baldeón y actúa como secretaria la señora Ing. Mariana Ponce Gerente General.

La Presidencia ordena que por secretaria se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

1. INFORME DE LA GERENCIA.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018
 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 - ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO: La señora Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2018, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2018, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

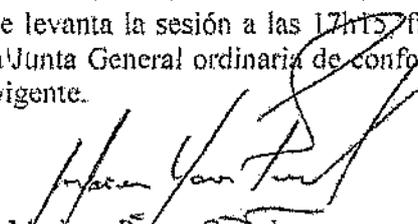
TERCERO: Sobre la utilidad correspondiente al presente ejercicio, la Junta decide de la utilidad neta por \$ 5.762,86 se provisionen los valores para participación de trabajadores por \$ 864,43; para impuesto a la renta por \$ 1.601,60 y que se incremente el fondo de RESERVA LEGAL, por \$ 329,68 que corresponde al 10% de las utilidades luego de efectuadas las citadas provisiones.

Del saldo restante por \$ 2.967,13 se ponga a disposición de los socios para que se retiren a través de dividendos el 100%, en concordancia con el número de sus participaciones y de la disponibilidad de caja, durante el año 2019 y solicitar al señor Contador de la empresa que en los registros contables se asienten las provisiones en la cuenta "Dividendos por Pagar". La Junta de Socios aprueba esta distribución por unanimidad.

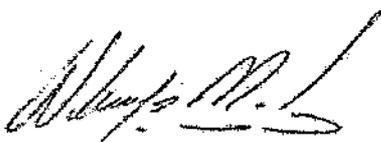
Habiéndose tratado todos los puntos y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 17:15 firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta General ordinaria de conformidad con los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías vigente.



José Morillo Baldeón
Presidente de la Junta
C.I. 120028223-2



Mariana Ponce Cepeda
Secretaría de la Junta - Socia
C.I. 170904147-7



Alfonso Morillo Cepeda
Socio
C.I. 170902799-7